

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PASOLCUB PRODUCTOS
ARTESANALES SOLIS CUBA CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Octubre de 2018, en las oficinas de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal los Accionistas de la compañía **PASOLCUB PRODUCTOS ARTESANALES SOLIS CUBA CIA.LTDA**, el señor Nelson Néstor Solís Viteri en calidad de Presidente procede a la formulación de la lista de asistentes partícipes del Capital de la compañía como se detalla en el cuadro siguiente:

Accionista	Capital Suscrito	Capital Pagado	Acciones	Porcentaje
Solis Morales Roberto Alejandro	\$ 240,00	\$ 240,00	240	60%
Solis Morales Nelson Junior	\$ 120,00	\$ 120,00	120	30%
Solis Viteri Nelson Néstor	\$ 40,00	\$ 40,00	40	10%
Total	\$ 400,00	\$ 400,00	400	100%

Hallándose reunidos todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que formen parte del orden del día. Preside la Junta General al señor Nelson Néstor Solís Viteri, y actúa en calidad de Secretaria Ad-Hoc de la misma, la abogada Judith Morales Mendoza, que también se encuentra presente. La Presidencia ordena que por secretaria se constate el quórum. La Secretaria informa que está reunida la totalidad del Capital Social, en consecuencia la Presidencia declara instalada la sesión y ordena que por Secretaria se dé lectura a la orden del día, cual es:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Balance General y Estado de Resultados Rectificadorio correspondiente al ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 3.- Conocimiento de anomalías respecto a la presentación anterior a los organismos de control.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

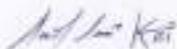
Punto Uno.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.- La Secretaria Ad-Hoc da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, al mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio Económico de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.- Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros de cada periodo, mismos que son aprobados por unanimidad. Como resultado de la sustitución de la información los resultados por cada periodo son los siguientes:

2012	Utilidad	650,91
2013	Pérdida	2.328,35
2014	Pérdida	103,10
2015	Utilidad	682,25
2016	Utilidad	9.370,67

Punto Tres.- Se deja por escrito en esta Junta General Extraordinaria que por errores de la persona encargada de la contabilidad en cuanto a registros contables de compras y ventas nos hemos visto obligados a sustituir la información en la Superintendencia de Compañías.

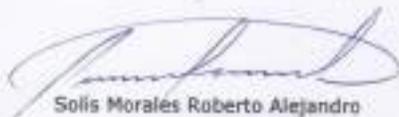
Sin haber otro punto que tratar y luego en 45 minutos de receso para la redacción de este acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se levanta la sesión a las 18:00, firmado para constancia de todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



Nelson Néstor Solís Viteri

Presidente

Socio



Solís Morales Roberto Alejandro

Gerente

Socio



Solís Morales Nelson Junior

Socio



Morales Mendoza Judith

Secretaria Ad hoc

Socia